

ANEXO  
CUADRO I

OFERTA PÚBLICA DE CAZA MAYOR. TEMPORADA 1994-95

## CUADRO II

PRECIO DE LOS PERMISOS DE CAZA

PROVINCIA: SEVILLA

COTO	MUNICIPIO	MODALIDAD	FECHA	Nº PERS.	CAT.	CUPO
LAS NAVAS Y EL BERROCAL	ALMADEN DE LA PLATA	MONT.	5/II	60	3ª	2M
LAS NAVAS Y EL BERROCAL	ALMADEN DE LA PLATA	MONT.	18/II	60	2ª	2M
LAS NAVAS Y EL BERROCAL	ALMADEN DE LA PLATA	MONT.	19/II	60	3ª	2M

ABREVIATURAS:

MONT: MONTERIA

A) MODALIDAD: MONTERIA DE CIERVO Y JABALI

CATEGORIA	PRECIO PERMISO	DESCUENTO LOCALES
2ª	90.000.-	25%
3ª	50.000.-	20%

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 5 de octubre de 1994, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor de la misma a don Antonio Javier González Jiménez.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 11 de enero de 1994 (BOE de 2 de febrero de 1994), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Titular de Universidad, de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Antonio Javier González Jiménez, en el Area de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática, adscrita al Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática:

Málaga, 5 de octubre de 1994.- El Rector en funciones, Carlos Camacho Peñalosa.

*RESOLUCION de 15 de noviembre de 1994, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Escuelas Universitarias a don José Antonio Ramos Fernández.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 3.2.94 (BOE 2.3.94 y BOJA 3.3.94) para provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuelas Universitarias del Area de Conocimiento de «Matemática Aplicada», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuelas Universitarias a don José Antonio Ramos Fernández, del Area de Conocimiento de «Matemática Aplicada» del Departamento de «Matemáticas Aplicadas, Didáctica de las Matemáticas, Álgebra, Ciencias de la

Computación e Inteligencia Artificial, Análisis Matemático y Estadística e Investigación Operativa».

Córdoba, 15 de noviembre de 1994.- El Rector, Amador Jover Moyano.

*RESOLUCION de 16 de noviembre de 1994, de la Comisión Gestora, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Javier García de Enterría y Lorenzo-Velázquez, Catedrático de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 15 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Javier García de Enterría y Lorenzo-Velázquez con documento nacional de identidad número 2.526.756, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrita al departamento de Derecho Público y Privado Especial, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 16 de noviembre de 1994.- El Presidente, Luis Parras Guijosa.

*RESOLUCION de 21 de noviembre de 1994, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores Universitarios.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por

Resoluciones de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio), artículo 4.º del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y el artículo 71.º de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Plazas convocadas por Resolución de 11 de octubre de 1993 (BOE de 4 de noviembre).

Don Fidel Echevarría Navás, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Ecología» (Núm. 917), adscrito al Departamento de Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad de Cádiz.

Don David Almorza Gomar, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa» (Núm. 1.265), adscrito al Departamento de Matemáticas, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Graduado Social de la Universidad de Cádiz.

Plaza convocada por Resolución de 2 de diciembre de 1993 (BOE del 24).

Doña Carmen Cabello Medina, Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Organización de Empresas» (Núm. 1.184), adscrito al Departamento de Organización de Empresas, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Jerez de la Universidad de Cádiz.

Don Pedro Javier Lassaletta García, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de

«Derecho Mercantil» (Núm. 1.267), adscrito al Departamento de Derecho Mercantil, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Graduado Social de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 21 de noviembre de 1994.- El Rector en funciones, José Luis Romero Palanco.

*RESOLUCION de 22 de noviembre de 1994, de la Comisión Gestora, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Joaquín Mariano Mantecón Sancho, Profesor Titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 15 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Joaquín Mariano Mantecón Sancho, con documento nacional de identidad número 17.826.549, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado», adscrita al departamento de Derecho Eclesiástico, Internacional Público, Procesal y Romano, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 22 de noviembre de 1994.- El Presidente, Luis Parras Guijosa.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION parcial de 13 de diciembre de 1994, de la Viceconsejería por la que se adjudican puestos de libre designación, convocados por resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 21.3 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 6 de junio de 1994 (BOJA núm. 85), se adjudican los puestos que a continuación se indican, convocados por Resolución de esta Viceconsejería de fecha 24 de octubre de 1994 (BOJA núm. 176, de 5.11.94), para los que se nombran a los funcionarios que figuran en el Anexo I.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-

Administrativo en (SE-GR-MA) del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su notificación (artículo 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Viceconsejería, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 13 de diciembre de 1994.- El Viceconsejero, José A. Sainz-Pardo Casanova.

### A N E X O I

#### CONCURSO DE PUESTOS DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 24.207.038.

Nombre: Arturo Gómez Rivas.

C.P.T.: 518171.

Puesto de trabajo adjudicado: Sv. Gestión Personal Funcionario.

Consejería/Org. Autónomo: Gobernación.

Centro directivo: D.G. Función Pública.

Centro destino: D.G. Función Pública.